

**BAYUBAS DE ABAJO**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 09 de enero de 2024, por medio del presente anuncio se efectúa segunda convocatoria de la subasta para la enajenación de las siguientes parcelas para destinarlas a construcción de vivienda, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Bayubas de Abajo
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Ayuntamiento de Bayubas de Abajo
 2. Domicilio: Plaza Mayor, N° 1
 3. Localidad y Código Postal: Bayubas de Abajo- 42366
 4. Teléfono: 975 36 50 28
 5. Telefax. 975 36 50 28
 6. Correo electrónico: bayubasabajo@dipsoria.es
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: último día de presentación de ofertas.

2. Objeto del contrato.

Constituye el objeto del contrato la enajenación por el Ayuntamiento de Bayubas de Abajo mediante subasta pública de las siguientes parcelas de terreno urbano, de propiedad municipal cuyas características son:

- PARCELA N° 4. Sita en C/ Nueva Apertura. 313 m2.
Inscrita en el Registro de la Propiedad de Almazán, en el Tomo 1786, Libro 46, Hoja 173, Inscripción 2ª.
- PARCELA N° 5. Sita en C/ Víctimas del Terrorismo. 307 m2.
Inscrita en el Registro de la Propiedad de Almazán en Tomo 1786, Libro 46, Hoja 174, Inscripción 2ª.
- PARCELA N° 6. Sita en C/ Nueva Apertura. 294 m2.
Inscrita en el Registro de la Propiedad de Almazán en Tomo 1786, Libro 46, Hoja 175, Inscripción 2ª.
- PARCELA N° 7. Sita en C/ Víctimas del Terrorismo. 299 m2.
Inscrita en el Registro de la Propiedad de Almazán en Tomo 1786, Libro 46, Hoja 176, Inscripción 2ª.
- PARCELA N° 8. Sita en C/ Nueva Apertura. 259 m2.
Inscrita en el Registro de la Propiedad de Almazán en Tomo 1786, Libro 46, Hoja 177, Inscripción 2ª.
- PARCELA N° 9. Sita en Víctimas del Terrorismo. 304 m2.
Inscrita en el Registro de la Propiedad de Almazán en Tomo 1786, Libro 46, Hoja 178, Inscripción 2ª.

Las parcelas anteriormente descritas se enajenan de forma independiente, por lo que los licitadores podrán optar a las que consideren convenientes, mediante una única oferta en la que especificarán el precio por cada una a las que opten, no pudiendo hacer más de una oferta por cada una de las parcelas objeto de enajenación.



3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Subasta, en la que cualquier interesado podrá presentar una oferta. Para la valoración de las ofertas y la determinación de la mejor oferta se atenderá a un solo criterio de adjudicación, que deberá ser necesariamente el del mejor precio.

4. Importe del contrato:

El tipo de licitación al alza es el de:

- PARCELA Nº 4. Sita en C/ Nueva Apertura. 313 m2.
PRECIO: 9.390 EUROS (30,00 EUROS/M2) GASTOS E IMPUESTOS EXCLUIDOS
- PARCELA Nº 5. Sita en C/ Víctimas del Terrorismo. 307 m2.
PRECIO: 9.210 EUROS (30,00 EUROS/M2) GASTOS E IMPUESTOS EXCLUIDOS
- PARCELA Nº 6. Sita en C/ Nueva Apertura. 294 m2.
PRECIO: 8.820 EUROS (30,00 EUROS/M2) GASTOS E IMPUESTOS EXCLUIDOS
- PARCELA Nº 7. Sita en C/ Víctimas del Terrorismo. 299 m2.
PRECIO: 8.970 EUROS (30,00 EUROS/M2) GASTOS E IMPUESTOS EXCLUIDOS
- PARCELA Nº 8. Sita en C/ Nueva Apertura. 259 m2.
PRECIO: 9.065 (35,00 EUROS/M2) GASTOS E IMPUESTOS EXCLUIDOS
- PARCELA Nº 9. Sita en Víctimas del Terrorismo. 304 m2.
PRECIO: 9.880 EUROS (32,50 EUROS/M2) GASTOS E IMPUESTOS EXCLUIDOS

5. Requisitos específicos del contratista.

Podrán presentar ofertas, por sí mismas o por medio de representantes, las personas naturales y jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén incursas en prohibiciones para contratar.

6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria.

b) Documentación a presentar: La determinada en la Cláusula Octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría.
2. Domicilio: Plaza Mayor, Nº 1
3. Localidad y Código Postal: Bayubas de Abajo-42366.
4. Dirección electrónica: bayubasabajo@dipsoria.es

7. Apertura de las ofertas.

a) Dirección: Ayuntamiento de Bayubas de Abajo. Plaza Mayor, Nº 1

b) Localidad y Código Postal. Bayubas de Abajo- 42366

c) Fecha: Quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

8. Otras informaciones.

- Los bienes que se enajenan deberán destinarse, única y exclusivamente, a la construcción de vivienda, no admitiéndose otro destino. Si no se cumple esta condición, procederá la resolución del contrato, revertiendo los bienes enajenados al Ayuntamiento.
- Para la presentación de ofertas es necesario constituir garantía provisional por importe del 3% del valor de tasación del bien mediante ingreso bancario en cualquiera de las cuentas de



las que es titular el Ayuntamiento de Bayubas de Abajo, de cada una de las parcelas para las que el licitador presente oferta.

Bayubas de Abajo, 9 de enero de 2024 – El Alcalde, Juan José Oliva Cabeza

41